



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DÍA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Era Alta, siendo las veinte horas y treinta minutos del día 16 de enero de 2020, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Ángel García García, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:
D^a Concepción García Pellicer
D^a María Hernández Balsalobre
D^a Concepción Rodríguez Campillo

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. Javier Nassih Ait Bourryal

Por el Grupo Municipal PSOE:
D. Joaquín Ortuño Hernández
D. Juan Martínez Ruiperez
D^a Ana Belén Martínez Rodríguez

Por el Grupo Municipal VOX:
D^a María Teresa Teruel García

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta si todos han recibido el acta de la sesión de fecha 3 de diciembre de 2019 y tras la conformidad de los miembros de la Junta, se somete a votación aprobándose por unanimidad.



2.- INFORME DE GASTOS

El Sr. Presidente procede a explicar los gastos efectuados en 2019 desde la Constitución de la Junta hasta final de año y los efectuados en el periodo de 2020, desde primero de año hasta el día de la fecha.

Su intención es publicar los gastos para conocimiento de todos, una vez sean conocidos por la Junta.

3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1 Aprobación, si procede, asfaltado de la prolongación de la Calle Salzillo (Pedriñanes)

El Sr. Presidente comienza diciendo que esta propuesta ya fue aprobada por la anterior Junta Municipal, y a petición de los vecinos y contando con que ninguno de ellos se oponga, le gustaría retomarla. Tras una breve deliberación se propone el inicio de las gestiones para proceder al asfaltado de la prolongación de la Calle Salzillo (Pedriñanes), sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

3.2 Estudio presupuesto para la celebración de las actividades del 50 Aniversario del CEIP Santiago García Medel

El Sr. Presidente procede a explicar que actividades están previstas celebrar durante el mes de abril, considerando interesante darle relevancia a la celebración propuesta y tras una breve deliberación de los miembros de la Junta con el objeto de determinar la manera de colaborar con el centro, se acuerda un estudio más exhaustivo, antes de tomar una determinación.

3.3 Almacenaje del escenario y carpa de la Junta Municipal de Era Alta

El Sr. Presidente explica que existe un escenario y una carpa propiedad de la Junta Municipal que estaba almacenado en una propiedad de un miembro de la Junta anterior y que ha tenido que retirar a petición del mismo, depositándolos provisionalmente en un solar de su familia; por lo que comenta que se debe de decidir que hacer con ellos, si es posible su venta, buscar un sitio de almacenaje, u otras opciones ventajosas para la Junta. Tras una extensa deliberación sobre la conveniencia o no de las distintas opciones, la Junta decide posponer la decisión hasta disponer de toda la información.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones del grupo Ciudadanos:

4.1 Solicitud de medios técnicos necesarios para la grabación de Plenos



D. Javier Nassih procede a exponer los términos de la moción y sometiéndose a votación se aprueba por unanimidad.

Anexo nº 1

Mociones del Grupo PSOE

4.2 Acceso a la información económica y presupuestaria de la Junta Municipal

El Sr. Presidente comenta que la información económica siempre se adjunta a la convocatoria de las sesiones, estando a disposición de todos los miembros de la Junta.

El Grupo Ciudadanos presenta una enmienda a la moción del Grupo PSOE, siendo básicamente igual con algunos matices y tras la lectura de la misma, el Sr. Presidente comenta que tras reunión con el Concejal de Fomento, queda claro el procedimiento a seguir para conseguir la transparencia informativa.

Tras una breve deliberación en aras de aclarar los términos de la enmienda del Grupo Ciudadanos, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 2

4.3 Aumentar la transparencia en los procedimientos de contratación de obras de obras, servicios y suministros de la pedanía

El Grupo PSOE retira la moción.

Anexo nº 3

5.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente comenta que ha mantenido una reunión relativa a la contratación de obras menores en la que le informan que la Concejalía de Fomento junto con la Concejalía de Pedanías y Barrios hacer un único contrato de mantenimiento para todas las obras para agilizar el proceso de contratación, pidiendo entretanto se siga un determinado procedimiento. Además le han pedido información sobre las necesidades de infraestructuras necesarias en la Pedanía para la elaboración del Capítulo VI del presupuesto.

El Sr. Presidente ha elaborado una lista de necesidades de obras menores informadas por los vecinos que traslada al resto de miembros.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

**Vº Bº
PRESIDENTE**

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Ángel García García

Fdo: Concepción Muñoz Marín